



156509

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un sistema de máquina para el laminado y cortado de pastas, particularmente para la elaboración de pastas para sopa".

5 a favor de Don Antonio GRIFOILL PAYAROLS, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la patente de introducción que nos ocupa a un sistema de máquina para laminar y cortar pastas en cintas, que por su simplicidad constitutiva y sencillo funcionamiento, tiene su campo de utilización más apropiado en la elaboración doméstica de pastas para sopa.

En el adjunto dibujo se muestra el sistema de máquina de referencia, representándola de frente su Fig. 1 y de lado en corte transversal su Fig. 2.

La máquina, según el sistema objeto de esta patente, está constituida como sigue:



1942

156509

5 El pié -1- sostiene a dos montantes paralelos
 -2-2'- cuya separación entre sí viene determinada por los
 manguitos -3-3'- contra los que se aprietan los montantes
 por la acción de tuercas -5- roscadas en los extremos de
 los tirantes -4-4'- que pasan por el interior de los man-
 guitos citados.

10 Dichos montantes -2-2'- a partir de cierta altu-
 ra se inclinan hacia atrás en cierto ángulo lo cual deter-
 mina que la pasta laminada o cortada como luego se dirá,
 no encuentre entorpecimientos ni obstáculos al salir de
 la máquina.

15 Los montantes -2-2'- sostienen a un número con-
 veniente de juegos o pares de rodillos horizontales (tres
 en el dibujo) de los cuales uno es de laminado y los restan-
 tes de cortado en forma de cinta de distintas anchuras,
 como se representa en los dibujos, o en otra forma cual-
 quiera que sea factible.

20 Tanto en el juego de laminado -6-6'- como en los
 de cortado -7-7'- y -8-8'-, uno de los rodillos es motor
 y el otro conducido mediante el engrane de piñones -9-9'-,
 -10-10'- y -11-11'- respectivamente, unidos de manera apro-
 piada uno en cada rodillo. En todos esos juegos, el rodi-
 llo motor presenta una disposición adecuada para su manio-
 bra que preferentemente será a mano.

25 En los juegos de cortado de pasta, la separación
 entre los ejes de sus rodillos respectivos -7-7'- y -8-8'-
 es invariable y en el juego de laminado la separación en-
 tre las superficies de sus rodillos -6-6'- puede variar
 entre límites previstos, mediante un dispositivo de ex-
 30 céntrica -12- maniobrable por la palanca -13- provista de



100009

un gatillo -14- que inmoviliza sus diversas posiciones introduciéndose en huecos o agujeros a tal efecto practicados en el montante o en una pieza a él unida, o de otro sistema de retención cualquiera.

5 El conjunto de piñones -9-9'-, -10-10'-, -11-11'- que engranando dos a dos van unidos a los rodillos, quedan protegidos mediante una caja -15- que les cubre.

10 Los montantes -2-2'- sostienen en su parte anterior a una plataforma o bandeja -16- en la que se va depositando la pasta a laminar o cortar; la superficie plana horizontal de dicha bandeja -16- quedará preferentemente situada a igual altura que la generatriz superior del rodillo inferior del juego de laminado, teniendo su borde posterior casi en contacto con aquel.

15 Su funcionamiento es como sigue: la pasta una vez trabajada suficientemente, se hace pasar por entre los rodillos -6-6'- para su laminado, saliendo por la parte posterior en hoja continua; el grosor de la hoja resultante dependerá de la separación dispuesta entre los rodillos
20 -6-6'- en la pasada final. Dicha hoja laminada podrá cortarse en trozos grandes fuera de la máquina o en cintas haciéndola pasar por uno de los juegos -7-7'- ú -8-8'- según la anchura deseada. En todos los casos las hojas laminadas y las cintas de cortado descenderán verticalmente
25 por la parte posterior de la máquina sin encontrar obstáculos gracias a la inclinación hacia atrás de los montantes -2-2'-.

30 Para que la pasta se desprenda de los rodillos al laminar o cortar, se han previsto en la parte posterior de los rodillos espátulas o peines -17-17'-18-18'-19-19'- que



50019

tienen uno de sus bordes apretado contra la superficie del rodillo respectivo.

5 En el sistema de máquina descrito, podrá ser cualquiera adecuado el material constitutivo de sus diversas piezas y los medios utilizados para su acoplamiento mutuo previsto.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10 19.- Un sistema de máquina para el laminado y cortado de pastas, particularmente para la elaboración de pastas para sopa, caracterizado por el hecho de que dos montantes paralelos sostienen a un número conveniente de juegos o pares de rodillos horizontales de los cuales uno
15 es de laminado y los restantes de cortado, en todos cuyos juegos uno de los rodillos es motor y el otro conducido mediante el engrane de piñones acoplados uno en cada rodillo, de manera que cada rodillo motor presenta una disposición adecuada para su maniobra que preferentemente será a mano.

20 20.- Un sistema de máquina para el alminado y cortado de pastas, particularmente para la elaboración de pastas para sopa, según 1) caracterizado por el hecho de que mientras en los juegos de cortado de pasta la separación entre los ejes de sus rodillos respectivos es invariable, en el juego de laminado puede variar entre límites
25 previstos mediante un dispositivo de excéntrica maniobrible por una palanca provista de medios de retención que la



sujetan en sus diversas posiciones.

39.- Un sistema de máquina para el laminado y cortado de pastas, particularmente para la elaboración de pastas para sopa, según 1) y 2) caracterizado por el hecho de que los montantes reivindicados sostienen en su parte anterior una bandeja cuya superficie horizontal o fondo se sitúa preferentemente a igual altura que la generatriz superior del rodillo inferior del juego de laminado, teniendo su borde posterior en contacto o casi en contacto con aquel.

40.- Un sistema de máquina para el laminado y cortado de pastas, particularmente para la elaboración de pastas para sopa, según 1), 2) y 3) en el cual, para que la pasta se desprenda de los rodillos al laminar o cortar, se han previsto en la parte posterior de los rodillos, espátulas o peines que tienen uno de sus bordes o los extremos de sus púas, apretados contra la superficie del rodillo respectivo.

41.- Un sistema de máquina para el laminado y cortado de pastas, particularmente para la elaboración de pastas para sopa.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 6 Marzo 1942.

p/a

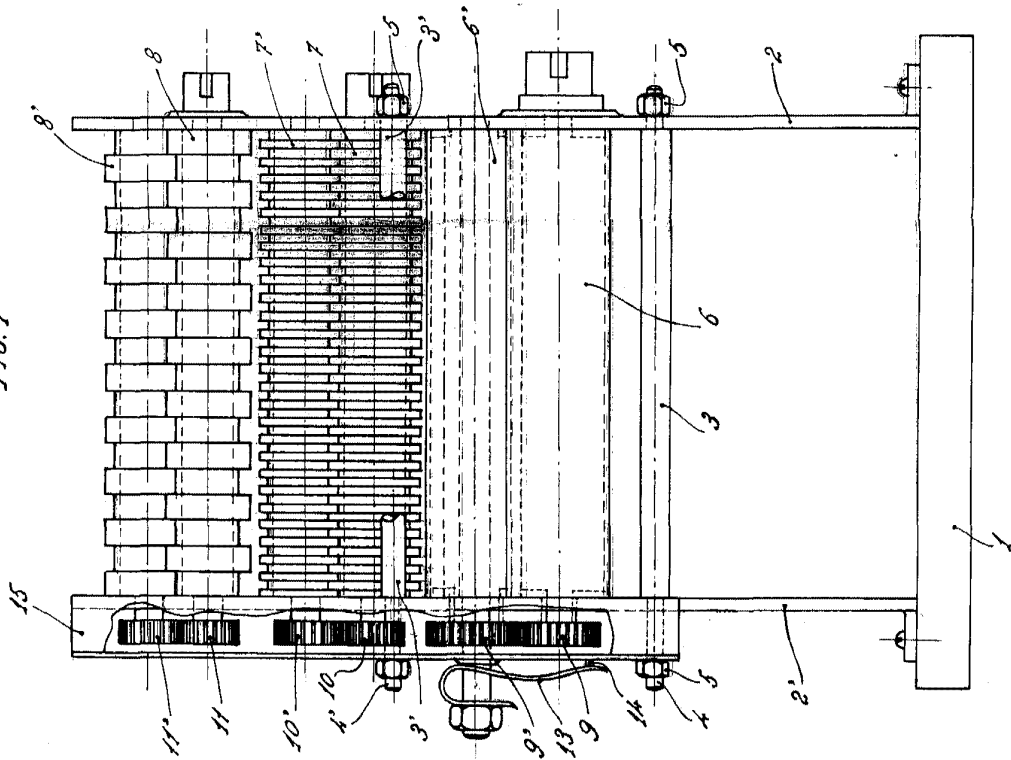
D.º Patenio Grifoll

Hijos Unice

150004

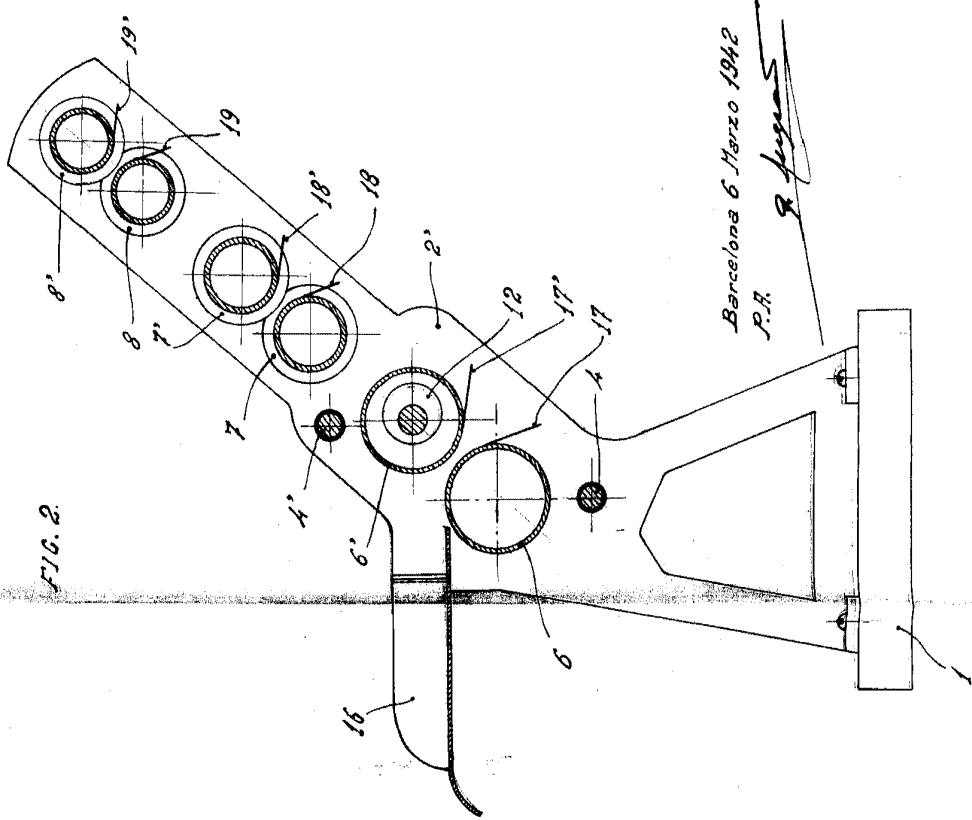


FIG. 1



Escala variable

FIG. 2



Barcelona 6 Marzo 1942

P.R.

R. J. J. J.